SOLICITUD COTIZACIÓN

Páramo 15 de enero de 2026

Señores:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Nit: 860.524.654-6
HECTOR FERNANDO CORTES SAAVEDRA
C.C. 1.049.609.978 Tunja
DIRECCION: CALLE 100 # 9ª – 45P 12
EMAIL: notificaciones@solidaria.com.co

ADVERTENCIA

LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PARAMO, le informa que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, **no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.**

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES, PARA LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO".

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

30 días calendario

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR:

1. Expedir póliza todo riesgo material.
2. El contratista, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas sin generar una relación de subordinación laboral respetará las normas y reglamentos de la Empresa para la ejecución de su objeto contractual.
3. Obrar con lealtad en la ejecución del contrato y abstenerse de realizar actos que perjudiquen el buen nombre de la E.S.E Centro de Salud municipio de Paramo.
4. El contratista manifiesta que conoce y acepta las condiciones que para la prestación del servicio tiene establecida la entidad.
5. El contratista se compromete a entregar los respectivos informes que así lo solicite la entidad contratante.
6. Las pólizas necesarias deberán cumplir con las siguientes condiciones: **POLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL – MULTIRRIESGO**

La cobertura de esta póliza es la siguiente:

RAMO	ITEM	VALOR ASEGURADO
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	EDIFICIO CALLE 4 NO. 2 -51	$ 391.650.000
	MUEBLES Y ENSERES	$ 67.388.858
	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 35.793.000
	MERCANCIAS/ MAT. PRIMAS EN CONSIGNACION FIJAS	$ 17.000.000
	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	$ 51.441.199
	EQUIPO MEDICO	$ 434.494.039
	EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES	$ 61.300.000
	ARTICULOS ESPECIALES (OBRAS DE ARTE, CUADROS)	$ 8.796.760
TOTAL TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES		$ 1.067.863.856
MANEJO GLOBAL SECTOR ESTATAL		$ 5.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		$ 110.000.000
	PRIMA	$ 11.798.279
	GASTOS DE EXPEDICION	$ 15.000
	IVA DEL 19%	$ 2.244.523
	PRIMA TOTAL	$ 14.057.802

CONDICIONES DE CONTRATACION

Plazo: TRES (03) días hábiles.

Obligaciones del contratista:

Obligaciones generales:

1. Cumplir con el objeto del contrato según las especificaciones descritas en cada uno de los anexos del presente proceso de selección y de acuerdo a lo propuesta presentada.
2. Una vez adjudicado el presente proceso, la aseguradora emitirá la respectiva nota de cobertura.
3. Expedir las pólizas que conformen el programa de seguros dentro de los cinco (5) días siguientes a la legalización del contrato.
4. Obrar con lealtad en la ejecución del contrato y abstenerse de realizar actos que

perjudiquen el buen nombre de la **ESE CENTRO DE SALUD PARAMO.**

5. El contratista manifiesta que conoce y acepta las condiciones que para el servicio a contratarse tiene establecida la entidad.
6. El contratista se compromete a entregar los respectivos informes que solicite la entidad contratante.
7. Demás obligaciones derivadas de acuerdo a la naturaleza del presente proceso.

CONDICIONES DE CONTRATACION

Plazo: El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de **TRES (03) días hábiles**. Sin embargo, la cobertura de estas pólizas será por el término de UN AÑO A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LAS POLIZAS.

Garantías: De conformidad con lo dispuesto en el del manual interno de contratación de la entidad, teniendo en cuenta la cuantía del contrato y la forma de pago establecido, no se estima necesario exigir garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

VALOR OFRECIDO:

El cotizante para determinar el valor de su cotización deberá tener los descuentos de ley. No obstante, lo anterior, el cotizante podrá confirmar esta información con el profesional universitario de la ESE.

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

La cotización deberá ser remitida al correo electrónico: contactenos@ese-paramo-santander.gov.co o presentada en la oficina de la profesional universitaria.

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente E.S.E

Proyecto: Asesora Jurídica
Claudia Bibiana Rodriguez Neira